



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** METARAM

**Número de autorización:** 14024

**Fecha de inscripción:** 29/09/1977

**Fecha de caducidad:** 30/04/2018

Titular

**SIPCAM INAGRA, S.A.**

c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 - Edificio Nuevo Centro  
46009 VALENCIA

Fabricante

**SIPCAM INAGRA, S.A.**

c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 - Edificio  
Nuevo Centro  
46009 VALENCIA

**Composición:** TIRAM 80% [WP] P/P

**Tipo Función:** Fungicida

### Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Bolsa de complejo de 40 g. Caja de cartón de 5 Kg. Saco de papel de 20 Kg.

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Suelos de semilleros	HONGOS DEL SUELO	0,2	Efectuar una única aplicación en suelo desnudo antes de la siembra.

### Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):



Uso	P.S. (días)
Suelos de semilleros	NP

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar mediante riego por goteo, solo al aire libre con un máximo de 2 Kg/Ha. de producto. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta aplicación del producto, así como una estrategia adecuada para el manejo de resistencias.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**



El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados y mascarilla autofiltrante FFP2 durante la mezcla/carga. Se recomienda el uso de guantes de protección adecuados cuando se maneje el suelo tratado.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.


SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SPo5: Ventilar las zonas/ los invernaderos tratados (bien/ durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1. Toxicidad aguda. Categoría 4. Tóxicos específicos en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H373 - Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.



<b>Consejos de Prudencia</b>	<p>P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables)</p> <p>P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo)</p> <p>P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. (El fabricante/proveedor podrá especificar un producto de limpieza, cuando proceda, o recomendar otro producto en los casos excepcionales en que claramente no sea adecuado utilizar agua)</p> <p>P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.</p>
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	<p>Acuático agudo 1</p> <p>Acuático crónico 1</p>
<b>Pictograma</b>	<p>GHS09 (medio ambiente) </p>
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	<p>H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.</p>
<b>Consejos Prudencia</b>	<p>P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P391 - Recoger el vertido.</p> <p>P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).</p>

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Evitar la contaminación de aguas.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

P260 No respirar la niebla.



**Nº REGISTRO: 14024**

**METARAM**

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**